Barinas | Directora y tres custodios de un retén de menores fueron aprehendidos por trato cruel y tortura

La tarde noche del domingo 2 de abril, oficiales de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) detuvieron a la directora y tres custodios del Centro de Atención de Varones de Barinas, luego de que la Dirección de Acciones Estratégicas y Tácticas de la División de Investigación Penal de la PNB concluyera una investigación sobre denuncias de maltratos por parte de los familiares de los adolescentes privados de libertad en ese recinto.

Según informaron fuentes policiales, los funcionarios aprehendidos responderán por los delitos de trato cruel y tortura, así como por encubrimiento, sancionados en la Ley Especial para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos Crueles Inhumanos y degradantes. Como consecuencia de estos hechos, la directora y los tres custodios han sido destituidos de sus funciones.

Estos sucesos han generado gran preocupación entre la población, especialmente entre los familiares de los adolescentes privados de libertad en el Centro de Atención de Varones de Barinas, quienes esperan que se haga justicia y se tomen medidas efectivas para evitar que se repitan situaciones de este tipo en el futuro.

Con información de La Nación